



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rect Acta Prostodoncia I B

VISTO:

El exp-unc nº EX2022-00570622- -UNC-ME#FO- , por el cual la Prof. Dra. Sonia Julián solicita la rectificación del acta de examen nº 00350 de fecha 20/07/2022 de la asignatura Prostodoncia I B; y

CONSIDERANDO:

Que para dar resolución al problema es necesario rectificar el acta;

Que al presente caso le es de aplicación lo dispuesto por la Resolución nº265/98 HCS,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Disponer la rectificación del acta de examen de la asignatura Prostodoncia I B de la siguiente manera: Acta nº 00350.

- PAZ, PAULA LOURDES; DNI 41.878.596, donde dice nota: AUSENTE, debe decir nota: 8.00 (ocho/00).-
- PEREYRA ORTEGA, STEFANIA BELEN; DNI 41.937.562, donde dice nota:

AUSENTE, debe decir nota: 2.00 (dos/00).-

- PEREZ IBARRA, ANTONELLA LUCIA; DNI 40.418.318, donde dice nota: AUSENTE, debe decir nota: 4.00 (cuatro/00).-
- PERRIG RAGONA, MILENA CELESTE; DNI 40.575.299, donde dice nota: AUSENTE, debe decir nota: 2.00 (dos/00).-

Artículo 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.